



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 24 de agosto de 2021 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Escribo hoy para llamar la atención de la comunidad internacional sobre la crítica situación a la que se enfrenta la población civil palestina en la Franja de Gaza mientras Israel persiste en su ocupación, bloqueo y asedio militar y en los asaltos a la zona. Las condiciones humanitarias y socioeconómicas son terribles y están empeorando, agravadas por una pandemia mundial que no ha dejado a ningún país ni a ninguna persona indemne.

Violando el alto el fuego del 21 de mayo y persistiendo en su opresión sistemática y en el castigo colectivo al pueblo palestino, Israel, la Potencia ocupante, ha respondido una vez más a las protestas civiles en la valla fronteriza de Gaza con una fuerza excesiva e indiscriminada, que recuerda sus letales ataques contra manifestantes civiles de 2018 y 2019, ocurridos mientras niños, mujeres y hombres palestinos participaban pacíficamente en la Gran Marcha del Retorno. El sábado 21 de agosto, mientras los palestinos de Gaza se reunían en la valla fronteriza para protestar por los 54 años de ocupación israelí del territorio palestino, los 14 años de bloqueo de Gaza y los continuos crímenes contra el pueblo palestino y sus lugares sagrados, en la fecha que marca el 52° aniversario del vergonzoso e ilegal incendio intencional de la mezquita Al-Aqsa, las fuerzas de ocupación israelíes utilizaron fuego real contra los manifestantes, entre los que se encontraban al menos 41 civiles, incluidos 22 niños. Dos de las personas abatidas por las fuerzas de ocupación israelíes se encuentran en estado crítico, entre ellas un niño que sufrió una herida de bala en la cabeza.

Estos ataques, que también incluyeron ataques aéreos militares en zonas de Gaza los días 22 y 23 de agosto, no son, por supuesto, las primeras violaciones israelíes similares del alto el fuego de mayo de 2021, alcanzado después de la enorme destrucción y el derramamiento de sangre causados por los violentos bombardeos y ataques aéreos de Israel contra Gaza, que causaron la muerte a más de 260 palestinos, entre ellos 66 niños y 41 mujeres. El hecho es que estas violaciones por parte de la Potencia ocupante han sido incesantes y continuas desde la fecha en que entró en



vigor el alto el fuego. Lamentablemente, sin embargo, como Israel sigue sin rendir cuentas por sus crímenes, su impunidad persiste y crece, con graves consecuencias para la población civil palestina, cuyos derechos fundamentales están siendo violados por esta ocupación extranjera ilegal y beligerante.

Al mismo tiempo, Israel sigue obstaculizando los esfuerzos de reconstrucción en Gaza, persiste en su asfixiante bloqueo e impone restricciones a los materiales necesarios para la reconstrucción y la recuperación, así como a la asistencia humanitaria esencial, a pesar de los valientes esfuerzos de las Naciones Unidas, incluidos el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y otras organizaciones humanitarias por proporcionar apoyo urgente. Mientras miles de familias palestinas siguen desplazadas y sin hogar, con sus casas destruidas o dañadas hasta hacerlas inhabitables por los ataques israelíes, la Potencia ocupante sigue imponiendo sus draconianas restricciones a la entrada de bienes y materiales de construcción en Gaza. Sin embargo, al mismo tiempo, Israel tiene la audacia de afirmar que “ya no está ocupando” la zona, aun cuando controla Gaza por aire, tierra y mar y viola todos los principios aplicables del derecho internacional, incluido el derecho humanitario y de los derechos humanos, en su inhumano trato hacia la población civil palestina de Gaza, y causa grave sufrimiento humano e inseguridad a los dos millones de personas que residen allí.

Reiteramos nuestros continuos llamamientos a que se levante totalmente el bloqueo israelí impuesto a la población civil palestina de Gaza y a que se garantice el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria, el socorro y la asistencia para la reconstrucción. Advertimos a la comunidad internacional de los graves peligros que supone el rápido aumento de las tensiones mientras Israel persiste en su bloqueo de la Franja de Gaza y en todas las demás violaciones que está cometiendo en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

Dichas violaciones, incluidas sus continuas medidas de colonización y anexión y el uso de la fuerza contra los palestinos, como la detención, el arresto y el encarcelamiento diarios de civiles, entre ellos niños, y sus reiteradas violaciones del *statu quo* histórico y jurídico en la mezquita Al-Aqsa o Al-Haram al-Sharif, amenazan con desestabilizar aún más esta situación ya delicada, poniendo en peligro vidas humanas.

A este respecto, lamentamos informarles del asesinato de otro niño palestino por parte de las fuerzas de ocupación israelíes. Hoy, 24 de agosto, las fuerzas de ocupación israelíes han hecho una incursión en el campamento de refugiados de Balata, cerca de Nablus, en el norte de la Ribera Occidental, para llevar a cabo otra operación de detención de civiles palestinos. Las fuerzas de ocupación israelíes dispararon con fuego real y mataron a un adolescente, Emad Khaled Hashash, de 15 años, lo cual ha dejado a su familia devastada y ha llevado dolor y tristeza a otra comunidad.

Por tanto, pedimos una vez más protección internacional para el pueblo palestino, de acuerdo con el derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra. Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento a la rendición de cuentas, con el fin de frenar las violaciones del derecho internacional perpetradas por Israel en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental y, en última instancia, ponerles fin. Es algo imperativo y urgente para preservar la posibilidad de una

solución justa y pacífica conforme con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad.

Ya es hora de que la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, haga algo más que declaraciones y condenas, y tome medidas serias en aras de la justicia y la paz. Existen muchas contramedidas legales para disuadir a Israel, la Potencia ocupante, de cometer más violaciones, y la comunidad internacional debe superar su tradicional reticencia a utilizarlas, ya que con ello no ha hecho más que agravar esta injusticia y perjudicar a una generación tras otra. Solo una verdadera rendición de cuentas podrá obligar algún día a Israel a poner fin a esta ocupación despiadada e ilegal —la cual debe terminar— y a respetar como es debido el derecho internacional, lo cual abrirá las puertas de par en par a la posibilidad de la paz, la estabilidad y la coexistencia.

La presente carta se suma a nuestras 730 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 17 de agosto de 2021 ([A/ES-10/877-S/2021/731](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos perpetrados contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente
